

## **Política agraria de junio de 2009**

*Alejandra Aguilar Gorodecki*

### **Chile rechaza el proteccionismo en reunión mundial de países exportadores agrícolas**

En Indonesia se llevó a cabo la 33ª Reunión Ministerial del Grupo Cairns, que promueve la profundización del proceso de liberalización del comercio y la apertura de los mercados para productos del agro.

La postura de Chile apuntó a reducir los niveles de proteccionismo que aplican los países desarrollados, como Estados Unidos y los que integran la Unión Europea, principalmente a través de subsidios a sus productos agrícolas y forestales.

Chile es partidario de la eliminación y la no reintroducción de subsidios a la exportación que distorsionan el comercio de los productos agrícolas. Asimismo, propicia incrementar la asistencia técnica y cooperación en materias de negociaciones internacionales, especialmente para los países en desarrollo.

En esta reunión se invitó de manera especial a India, Estados Unidos, China y la Unión Europea, con el objetivo de discutir los diferentes enfoques de las negociaciones sobre agricultura. Además estuvieron presentes el Director General de la OMC, Pascal Lamy, y el Presidente del Grupo sobre Agricultura de la OMC, David Walker.

El grupo Cairns se originó en 1986 en la ciudad australiana del mismo nombre. En aquella ocasión se acordó formar una alianza con el objetivo de asegurar que los temas agrícolas reciban la prioridad necesaria en las negociaciones multilaterales, que por ese entonces se llevaban a cabo en el marco de la Ronda Uruguay.

En la actualidad, el grupo cuenta con 19 miembros entre países desarrollados y en desarrollo, los cuales son importantes exportadores de productos agrícolas, representando más de 25% de los envíos mundiales.

## **Trámites legislativos en el Congreso**

- El proyecto de ley de fomento a la inversión privada en obras de riego y drenaje, cuyo objetivo es actualizar el subsidio a este tipo de obras y prorrogar por doce años la norma legal que lo establece, se encuentra en primer trámite constitucional, radicado en las Comisiones Unidas de Obras Públicas y Agricultura del Senado, con simple urgencia.
- El proyecto de ley de obtentores vegetales modifica la ley que regula los derechos de obtentores de nuevas variedades vegetales y adapta la normativa chilena al Acta de la UPOV (Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales) de 1961 y crea en el Servicio Agrícola Ganadero un comité que va a resolver como cuerpo colegiado sobre las solicitudes de inscripción. Este proyecto se encuentra en primer trámite constitucional en la Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados, con urgencia simple.
- El proyecto de ley que regula la producción, elaboración y comercialización de aceites de oliva y de orujo de oliva, se encuentra en segundo trámite constitucional, radicado en la Comisión de Agricultura del Senado.
- Se aprobó en la Cámara de Diputados el proyecto de ley que da sustento al Programa de Trazabilidad de Ganado y Carne del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG).

Los parlamentarios aprobaron con 109 votos el último trámite de la moción que entrega facultades al SAG para establecer las normas de un sistema de trazabilidad del ganado y la carne, programa que la entidad desarrolla desde 2004.

La normativa entregará facultades al SAG en el ámbito de inocuidad de los productos pecuarios; permitirá definir los diferentes sistemas de trazabilidad y las tecnologías de identificación de acuerdo con la especie animal, y determinará la especie y el momento en que la identificación se debe aplicar.

En el proyecto de ley se señala que el futuro cuerpo legal incluirá, a lo menos, los siguientes elementos: registro de establecimientos pecuarios, declaración de existencias de animales, identificación animal oficial, registro de movimientos de animales y base de datos oficial.

La normativa da sustento legal al Programa de Trazabilidad Animal que el SAG desarrolla desde septiembre de 2004 y que originalmente incluía sólo la especie bovina. Desde junio de 2008 se incorporó a otras especies animales, tales como ovinos, caprinos, porcinos, equinos y camélidos sudamericanos domésticos.

Actualmente se obliga a la identificación individual oficial en ciertas situaciones; no es masiva para todos los bovinos del país y se usa en programas sanitarios o de exportaciones. Hoy hay identificados un millón 270 mil bovinos, aproximadamente. El SAG determina las especificaciones técnicas que debe cumplir el Dispositivo Individual de Identificación Oficial (DIO), y habilita a empresas para que lo comercialicen en el país.

El DIIO es un sistema de identificación oficial que corresponde a un arete de material plástico que lleva registrados la sigla del SAG y un número único correlativo de nueve dígitos irrepetible.

### **Taller de Integración de la Cadena de la Carne**

Se realizó la IX versión del Taller de Integración de la Cadena de la Carne Bovina. Este encuentro, que se desarrolla desde el año 2001 en Chillán, se ha transformado en una verdadera institución, que ha provocado una significativa movilización de capitales, nuevas inversiones, diseño e implementación de políticas públicas, además de la priorización y focalización de ingentes recursos fiscales para su materialización.

El objetivo del evento fue orientar la agenda para 2009, apuntando a fortalecer la estrategia de la calidad y reimpulsar el proceso exportador chileno.

En esta ocasión los principales representantes del sector privado y los servicios públicos acordaron profundizar y consolidar el proceso exportador iniciado en el año 2001, orientado a satisfacer consumidores en segmentos de alimentos de alto valor, a fin de mejorar la competitividad y dar sustentabilidad al desarrollo sectorial, utilizando para ello los espacios de articulación público-privados que se han ido generando.

Para ello estiman necesario avanzar en incrementos de calidad y diferenciación, aumentos en eficiencia productiva e innovación en procesos, productos y modelos de negocios, al mismo tiempo que desarrollar acuerdos de niveles de servicios, basados en principios de confianza, colaboración y beneficios compartidos entre los distintos actores de la cadena.

Este compromiso fue sellado con la firma de todos los asistentes.

### **Chile entre los países con mejor estatus sanitario del mundo**

El permanente trabajo público-privado ha permitido al país contar con sistemas de aseguramiento de la calidad "del predio a la mesa", que ofrecen garantías suficientes para el ingreso de productos a cualquier país del mundo. Prueba de ello es que el 28 de mayo recién pasado la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) certificó la reclasificación de Chile en categoría de riesgo insignificante en BSE (enfermedad de las vacas locas), condición sólo exhibida por once países en el mundo.

### **Se realizó Chilelácteo 2009**

Se llevó a cabo el tercer seminario Chilelácteo 2009, instancia de trabajo entre los sectores público y privado, que destacó la relevancia de los trabajos realizados para impulsar a la industria. Se abordó el contexto económico mundial, y los temas y ponencias se refirieron a la forma de enfrentar la crisis y aprovechar las oportunidades.

Durante la jornada destacó la oficialización del ingreso de Fedeleche a la Federación Panamericana de la Leche (Fepale), entidad que agrupa a los principales países productores del continente.

Se considera que Chilelácteo es uno de los encuentros más importantes de la industria a nivel nacional, y a su vez es reconocido internacionalmente como una instancia de análisis y discusión de temáticas y contingencias del sector. Busca difundir e informar

a los productores, la industria y todos los demás entes y organismos relacionados con el sector, respecto a la situación mundial de los productos lácteos y sus perspectivas. Apunta a hacer más eficiente y competitiva la toma de decisiones, sobre todo en un contexto internacional que en la actualidad presenta un elevado grado de incertidumbre sobre el comportamiento futuro de los mercados mundiales.

El encuentro, que fue inaugurado por el Ministro de Agricultura subrogante, Reinaldo Ruiz, contó con la participación de productores lecheros, representantes de la industria procesadora, empresas proveedoras de insumos y servicios, funcionarios de gobierno, profesionales y técnicos vinculados a la actividad. Se realizaron exposiciones sobre avances tecnológicos en el sector lechero, las cuales presentaron una muestra completa de lo que está ocurriendo en equipos, manejo y servicios.

### **Ministerio de Agricultura y FAO generarán modelo para gestionar el riesgo agroclimático**

Con el fin de establecer un modelo de gestión destinado a enfrentar exitosamente fenómenos meteorológicos que puedan afectar la agricultura del país, se firmó un convenio de trabajo entre la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y el Ministerio de Agricultura.

El acuerdo, denominado “Apoyo para el Establecimiento de un Modelo de Gestión del Riesgo Agroclimático”, está destinado a identificar las amenazas y factores de vulnerabilidad ante eventos extremos, los actores claves y su correspondiente coordinación. Además, pretende contribuir al fortalecimiento institucional, a la generación de capacidades de gestión en regiones y a la elaboración participativa de una propuesta de un Plan Genérico de Contingencia y Sistema de Gestión del Riesgo Agroclimático.

Para el logro de estos objetivos se tiene previsto un conjunto de actividades, entre las que se contempla el diseño de un programa de talleres de análisis institucional y capacitación y la ejecución de talleres en las regiones priorizadas del país.

Los resultados que surjan de los talleres y diagnósticos participativos permitirán definir las prioridades regionales para implementar y realizar una propuesta de modelo de gestión que sirva de esquema para establecer el Sistema de Gestión del Riesgo Agroclimático y de las Emergencias Agrícolas a nivel nacional.

Estas actividades propiciarán el intercambio de información y capacitación en la gestión del riesgo, con un impacto en el fortalecimiento institucional y creación de capacidades en una nueva área de trabajo del Ministerio de Agricultura.